28/05/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Demanda constitución de servidumbre por comunidad de propietarios. Instalación de ascensor

www.ksolucion.es

info@ksolucion.es

Supuesto de hecho

Los Señores Jose y Juan son propietarios de la planta Baja del inmueble "X", por haberla heredado.

La comunidad de propietarios, en la cual se encuentran ciudadanos de avanzada edad y otros con problemas físicos, demanda a los propietarios herederos, el derecho de servidumbre para poder instalar en dicha planta baja un ascensor que facilite el acceso al resto de los pisos del bien inmueble.

Objetivo. Cuestión planteada.

En este caso, nuestros clientes son los herederos propietarios, quienes después de haber negociado de forma extrajudicial el derecho de servidumbre, no llegaron a ningún acuerdo, y al ser demandados por la comunidad de propietarios, recurren al abogado, para que defienda sus derechos, buscando como objetivo fundamental, que el Juzgado no decrete el derecho de servidumbre a favor de la comunidad de propietarios.

La estrategia. Solución propuesta.

El abogado se opone a la demanda y utiliza como estrategias las siguientes:

Ra ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |